



PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL

ESCUELA BÁSICA Y ESPECIAL  
PARTICULAR CENTILEN

## I.- Contexto

- Identificación del establecimiento

Nombre del Establecimiento	Escuela Básica y Especial Particular Centilen
Dirección	Los Plátanos 0657, La Pintana
Comuna	La Pintana
Provincia	Cordillera
Región	Metropolitana
Teléfono	228499764
Correo electrónico	utpcentilen@movistar.cl
Director(a)	Paola Elizabeth Santos Aguilera
Rol Base de Datos	25573-4
Dependencia	Particular Subvencionado
Nivel de enseñanza	Educación Especial- Trastorno Específico del Lenguaje Educación Parvularia Educación Básica
Fecha creación del establecimiento	25 de Junio de 2002, Resolución Exenta N°2692.

- **Presentación**

El Proyecto Educativo Institucional, es un documento de carácter legal y educativo, tanto para la sostenedora, directivos, profesores, equipos de apoyo, estudiantes, familias, los cuales deberán conocer, ya que contiene los principios, sellos y orientaciones que dan vida a nuestro centro educativo.

Es un instrumento orientador y referente de nuestra gestión institucional que contiene, en forma explícita, principios y objetivos, que permiten programar la acción educativa otorgándole así carácter, dirección, sentido e integración al establecimiento, asegurando una educación de calidad, ya que se vincula directamente con el Plan de Mejoramiento Educativo.

Nuestro PEI además, toma en cuenta las distintas dinámicas y visiones presentadas por los integrantes de nuestra comunidad educativa, mediante reflexiones que sustentan esta propuesta pedagógica, reflejándose en su propio quehacer educativo, convergiendo así en la Visión y Misión, con el fin de que podamos llevar este establecimiento, a convertirse en un referente que trascienda en nuestra comunidad.

La Escuela Básica Y Especial Particular Centilen, es un colegio particular subvencionado gratuito y mixto, que pertenece a la Corporación Educacional Centilen, la cual abre sus puertas el año 2002, siendo ésta una institución joven, que está en permanente crecimiento para dar respuesta a las necesidades de continuidad educativa de nuestros estudiantes, por lo que los niveles han estado en progresivo crecimiento, partiendo sólo desde escuela de lenguaje hasta la actualidad que contamos con 8° básico.

El establecimiento se hizo partícipe de ciertas oportunidades de la política pública para acceder a mayores recursos que permitan ofrecer a los estudiantes las posibilidades formativas que aseguren su desempeño en conjunto con su desarrollo de habilidades y potencialidades, suscrito al convenio SEP, Ley de Subvención Escolar Preferencial gozando así del aporte de gratuidad, subvención de estudiantes preferentes y PIE, Programa de Integración escolar. Estas acciones están enmarcadas en el Plan de Mejoramiento Educativo, el cual busca mejorar constantemente los resultados académicos de sus estudiantes, un vivir en comunidad frente a la diversidad y fortalecer el liderazgo pedagógico de directivos y docentes.

Hoy trabajan en el establecimiento más de 50 funcionarios para su óptimo funcionamiento. Se cuenta en el establecimiento con equipos multidisciplinarios que coordinan acciones para promover el potencial de los estudiantes, reforzando el trabajo académico a su vez para quienes presenten dificultades.

Bajo un paradigma positivista, se plantea hacer mayor énfasis en los estados emocionales presentes en el proceso enseñanza-aprendizaje, en la promoción de emociones positivas para el desarrollo de habilidades y destrezas, así como el desarrollo de actitudes y valores para la comprensión por el otro en la convivencia, los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz en el orden de lograr una formación ideal de la personalidad en un ambiente emotivo, afectivo, motivador, armónico, creativo y desde una esfera de amor y mucho dialogo.

Por consiguiente, les presentamos una variedad de talleres extra programáticos a nuestros estudiantes para que logren desarrollarse de manera integral, por esto consideramos que la danza, específicamente Taller de Ballet es importante, todo esto desde la mirada que exige y enseña disciplina tanto física como mental, ayudando

en el desarrollo de su personalidad, además mejora la autoestima y reduce síntomas de estrés o ansiedad, aumentando su propia confianza; enfocado en los más pequeños los ayuda en su socialización con los más tímidos.

Desde la premisa que “tocando un instrumento, aprendiendo a leer música o entendiendo que hay detrás de una canción, activan muchas áreas de aprendizaje”, es que les ofrecemos a nuestros estudiantes el taller de Guitarra, en donde pueden desarrollar habilidades y mejorar cada vez más por sí mismos, activando ciertas partes del cerebro, ya que están relacionadas con la lectura, matemáticas y las emociones, ayuda a socializar, a romper con su aislamiento; disciplina, ya que se dedica tiempo de práctica, finalmente mejora la memoria, al estimular los patrones de desarrollo cerebral.

Enfocado al área deportiva tenemos el taller de Fútbol, el cual les sirve a nuestros estudiantes que descarguen la energía propia del ser humano provocada principalmente por el stress y actividades académicas, que en determinado momento acumulan a lo largo de las semanas; promueve el ocio, una práctica liberadora y a su vez recreativa, creadora de sentimientos y actitudes positivas frente a la vida. Además, apoyado al aprendizaje y experimentación de actitudes y valores morales y valorativas, al establecer una relación de amistad y trabajo en grupo, la aparición del espíritu de lucha y la disciplina que dan como resultado el triunfo con humildad o la aceptación propia de la derrota en donde en nuestras vidas se pueden ver reflejadas estas actitudes para poder enfrentar de una mejor forma la problemática social y económica que nos aqueja en nuestro país. Por último y pudiendo en un futuro ampliar cada uno de estos y otros beneficios no podemos dejar de mencionar la mejora física y mental de nuestro cuerpo a través del desarrollo de nuestras cualidades físicas, sin dejar de lado el orden e higiene personal.

El taller de break dance es cercano a ellos, esta danza-deporte nació en las calles, y siempre ha sido entendido como una manifestación artística y urbana, el poder trabajar este tipo de contenido nos aproxima a su realidad, a la vez que nos posibilita el crear hábitos saludables, desarrollar la competencia motriz y el trabajo de coreografías sobre cualquiera sea el ritmo. Además, se trata de un deporte Olímpico, ya que es una disciplina acrobática, espectacular y muy diferente de todo lo visto hasta ahora en unos Juegos que, por cierto, exige una disciplina, perseverancia y tolerancia sin igual.

Por último, y no menos importante, presentamos el taller de alfabetización de adultos, esto es debido a que en nuestra comunidad de apoderados nos encontramos con una diversidad absoluta tanto de cultura, nacionalidad y niveles escolares. Esta es una posibilidad de mejora a la hora de apoyar a nuestros niños, ya que recibirían un apoyo escolar tanto del establecimiento como de sus hogares. Además, los ayudará a ser más autónomos en el quehacer diario y los ayudará a tener más herramientas para desenvolverse de manera integral.

Referente a la infraestructura escolar, contamos con salas de clases, sala de ciencias equipada con materiales imprescindibles para la misma, microscopios, muestras, entre otras, además cuenta con una sala de enlace, con más de 20 computadores de escritorio más computadoras portátiles con acceso a internet. Tenemos una cancha, espacio de esparcimiento de los estudiantes, casino, sala de apoyo psicopedagógico.

El entorno el cual está ubicado nuestro establecimiento es en la zona sur de la Región Metropolitana, en la comuna de La Pintana, al límite con la comuna de Puente Alto. Debido a esta ubicación la mayor cantidad de estudiantes son de esta última comuna, específicamente del sector de Bajos de Mena, el cual fue catalogado el 2012

como el “Gueto” de los pobres<sup>1</sup>, con alrededor de 120 mil habitantes en ese entonces, con veredas en mal estado, escasa conectividad, falta de áreas verdes y equipamiento para su uso. En la actualidad se encuentra en un plan de mejora, con un cuartel de bomberos y carabineros en la zona, mejor conectividad tanto de calles como de locomoción para la comunidad, con un mayor número de farmacias, almacenes y suministradores variados, además de una refacción importante del vertedero que durante años recibió el nombre de “la cañamera” hoy, se transforma en el Parque Juan Pablo II.

## II.- Ideario

- Sello Institucional

El Colegio defiende la igualdad de oportunidades en la sociedad y la práctica en su labor pedagógica. Rechaza toda discriminación por razón de clase social, posición económica, creencias religiosas, afiliaciones políticas o cualidades humanas para quienes deseen educarse de acuerdo con nuestra propuesta educativa. Por lo tanto, la Inclusión es el enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales y culturales.

Es por esto que destacan por sobre otros los siguientes sellos:

- Social

Según las necesidades del entorno sociocultural, se pone al servicio las competencias sociales y cívicas adquiridas en el proceso entregado por el establecimiento al estudiantado, convirtiéndose en seres de cambio y de respeto social para la comunidad.

- Académico

Genera cultura de altas expectativas académicas, aspirando al logro de resultados de excelencia, que ubiquen a nuestros estudiantes en los mejores rangos de evaluaciones externas, en comparación a establecimientos del mismo nivel socioeconómico, para que logren continuar con estudios de enseñanza media, superiores o que se logren insertar de manera responsable en el mundo laboral.

- Visión

Como institución educativa, tenemos claro que nuestra labor está orientada a contribuir con la formación de mujeres y hombres respetuosos, críticos y reflexivos, capaces de desenvolverse en esta sociedad tanto en el plano familiar, social y laboral, entregándoles herramientas cognitivas, valores y principios inspirados en la rectitud propia del bien hacer, sentir y pensar, aportando al desarrollo de una sociedad diversa, justa y solidaria.

---

<sup>1</sup> La segunda (2019) Recuperado en <http://www.lasegunda.com/Noticias/Nacional/2012/05/743542/bajos-de-mena-el-barrio-de-puente-alto-que-se-convirtio-en-el-gueto-de-los-pobres>

- **Misión**

Nuestra meta es brindar a nuestros estudiantes una educación de calidad que les permita aprender y crecer con igualdad de oportunidades.

Teniendo como base, valores y principios humanistas, en un ambiente que lo provea de diversas experiencias, que le posibiliten la adquisición del máximo de herramientas necesarias para desenvolverse de manera eficiente en su futuro, que sean comprometidos, capaces de tomar decisiones responsables respetando la diversidad social y cultural; asegurando oportunidades de acceder a una formación técnica o superior, además de sus proyectos personales, permitiéndole así una futura inserción familiar y laboral eficaz y exitosa.

La educación recibida por nuestros estudiantes tiene como eje la planificación y la ejecución de un proceso educativo integral, guiado por personas con competencias tanto profesionales como éticas, con capacidad de autocrítica y constante evaluación, lo cual permite que como establecimiento podamos mejorar continuamente nuestra labor.

- **Definiciones y Sentidos Institucional**

Somos seres sociales y de amor, por lo que no se puede hacer desde el individualismo, sino del compromiso y solidaridad, de modo que se favorece y estimulan climas de colaboración, considerando metas colectivas; respeto y atención a las diferencias individuales; generar instancias que permitan el desarrollo y fortalecimiento integral de los estudiantes; acercar a las familias de nuestra comunidad encontrando apoyo en ellas para alcanzar los objetivos pedagógicos formativos.

Se pretende formar mediante la aceptación y el respeto, por lo que está completamente opuesto a la discriminación y promueve espacios de inclusión e intercambio cultural. Por lo demás, no se excluye a ningún estudiante académicamente, debido a que si alguno de ellos necesita de apoyo extra pasan a formar parte de nuestro Programa de apoyo psicopedagógico y al Programa de Integración Escolar, el cual es una estrategia que propone contribuir y mejorar la calidad de la educación, favoreciéndola de manera integral, pudiendo mejorar los logros de aprendizajes esperados, sobre todo de aquellos que presentan necesidades educativas especiales permanentes y transitorias.

Se entiende que nuestros estudiantes son seres autónomos, por lo que en todos los niveles educativos tenemos presente la competencia lectora, valorando y utilizando los recursos provenientes de MINEDUC en textos de estudio en nuestra biblioteca escolar.

En el sentido de la Excelencia esperamos lograr que nuestros estudiantes obtengan altos resultados en sus desempeños académicos, como consecuencia de un trabajo bien realizado y de dedicación constante. Aparte de esto, contamos con la disciplina, ya que está estrechamente relacionado con los buenos resultados en conductas y comportamientos sostenidos en el tiempo, adhiriéndose así a los procedimientos, seguimiento de instrucciones, se responsabilizan de sus actos y entienden el valor de la disciplina y el orden en función a una sana convivencia.

Dándole sentido a la cooperación que se evidenciará en cuanto a las redes de trabajo entre funcionarios del establecimiento, estudiantes y apoderados. También, es importante considerar el respeto, ya que es la forma básica de relacionarse con otro, para lo cual existen normas y límites para la regulación de los espacios de interacción

entre los miembros de la comunidad. Agregando a esto que el desarrollo de las habilidades comunicativas contribuirá en la resolución adecuada de conflictos, generando una sana convivencia y un clima de trabajo escolar grato y seguro tanto para estudiantes como para funcionarios. De la misma forma, nuestra comunidad sabe que nuestros estudiantes son capaces de desarrollar sus propios talentos, por lo que crean posibilidades para que crezcan, se reconozcan y definan sus particularidades en diversos ámbitos como académico, deportivo, artístico y social.

Se agregará dinamismo a nuestro establecimiento, debido a que los conocimientos no son algo estable, sino que se mantienen en constante cambio, por lo que se buscan nuevas formas para mejorar los aprendizajes tanto de los estudiantes como de los docentes, para ello se incorporarán en lo cotidiano tecnologías de información y comunicación (TIC'S), que faciliten este proceso de autoaprendizaje.

Finalmente se estarán buscando continuamente alternativas que favorezcan el desarrollo integral de nuestros estudiantes y funcionarios del establecimiento mediante la innovación.

- Perfiles

Estudiantado	
Los estudiantes que queremos formar deben demostrar los siguientes principios y enfoques expuestos en el presente documento	
	Deberá desarrollar aspectos fundamentales para su vida y educación, tales como: el respeto, la autonomía, responsabilidad, y compromiso.
	Comprometido y respetuoso del horario establecido para cada inicio de la jornada escolar. Además de reflexivo y crítico en su quehacer diario.
	Capaces de convivir respetando la diversidad de la comunidad educativa, sin hacer uso de la violencia para resolver problemas. Inclusivos y respetuosos.
	Ser cuidadosos con el mobiliario y las pertenencia de todos.
	Presentar altura de mira a las actividades escolares, haciendo uso de los procedimientos para el cumplimiento de una meta común o propia, pudiendo además trabajar en equipo utilizando sus talentos propios en beneficio de la comunidad
	Conocer sus propias habilidades y competencias artísticas, deportivas y cognitivas.
	Conocer la importancia de la participación ciudadana. Además de los derechos humanos y deberes que tenemos como ciudadanos.
	Reconocer la importancia de la familia.

Familia y Apoderados	
Se entenderá en nuestra comunidad educativa como apoderado a un adulto responsable de la educación y protección de los niños y niñas, aun cuando sean otros distintos a los padres.	
	Se ocupará de informarse y conocer el modelo educativo.
	Aquellos que se adhieran a nuestro reglamento interno de convivencia escolar, conociendo la normativa del establecimiento, la apoyen y exijan su cumplimiento Como parte importante del proceso educativo de los estudiantes es necesario que como apoderado asista a instancias de reuniones de apoderados, entrevistas, observación de clases, entre otros.
	Acompañará al alumno/a en su crecimiento incentivando los valores y el concepto de familia en él.

Incentivará y fomentará la conducta positiva y la disciplina dentro del establecimiento para lograr una formación integral.
Ser responsable y comprometido en cuanto a la puntualidad del/la alumno/a, así como con los materiales requeridos para su proceso educativo de calidad.
Debe respetar acuerdos y compromisos hechos a nivel de colegio y a nivel de curso.
Aceptará opiniones diversas del resto de los apoderados.
Se dirigirá con respeto y prudencia a cualquier integrante de la comunidad educativa.

<b>Equipo Directivo</b>	
Encargados de organizar la gestión y conducción de acuerdo a los aprendizajes de los estudiantes y a lo que hacen los profesores y equipos de apoyo dentro de aula como fuera de ella.	
	Reflexionar periódicamente sobre su gestión profesional en el contexto de su labor directiva.
	Gestionar programas y estrategias formativas efectivas que apuntan al logro de objetivos en todas las áreas de gestión.
	Promover la participación y relaciones personales respetuosas entre los miembros de la Comunidad Educativa.
	Potenciar el profesionalismo y habilidades de las personas a cargo de diversos funcionarios incentivando a la capacitación de éstos.
	Identificar las fortalezas de los miembros de la comunidad y desarrollarlo en favor de la institución y el crecimiento personal.
	Organizar el tiempo de los funcionarios para la consecución de las metas establecidas.
Curricular	
	Comunican a la comunidad que su foco de preocupación está en los estudiantes y su aprendizaje.
	Seleccionar al personal idóneo para nuestro contexto escolar.
	Entrevistan periódicamente a los funcionarios a cargo, para darles apoyo o asesoría, mediante las observaciones de clases.
	Conocen los programas académicos que están llevando a cabo sus docentes.
	Manejan la política pública y la acercan a sus equipos de trabajo, actualizando y reflexionando sobre ella periódicamente.
	Conocen y llevan a pulso los resultados de los alumnos y se aseguran de que se estén llevando a cabo estrategias eficaces para mejorar los aprendizajes y apoyar a los alumnos con dificultades, tanto en lo académico como en lo socio-afectivo.
	Motivan y comprometen a los estudiantes en su trabajo escolar y su propio aprendizaje; los conocen y están cerca de ellos.
	Promueve entre los docentes, la implementación de estrategias de enseñanza efectiva, de acuerdo al Marco para la Buena Enseñanza.
	Lideran distintos procesos al interior del colegio: Consejos de Evaluación, organización de reunión de apoderado, reunión de profesores, evaluación de desempeño, entre otros.
Gestión de recursos	
	Asegura que la administración de los recursos apoye la consecución de las metas y prioridades definidos en su proyecto educativo.
	Mantiene una organización eficiente para la administración de los recursos financieros, materiales y de infraestructura del establecimiento.
	Asegura la existencia de un control de gastos para optimizar el uso de recursos financieros.

	Genera interacción entre el equipo docente para articular estrategias metodológicas, didácticas y de evaluación desde Pre- Básica hasta 8º Año.
	Hace seguimiento y evalúa las metas y objetivos del PEI, de los planes y programa de estudio y las estrategias para su implementación.

<b>Docentes y Asistentes de la Educación</b>	
Para que los estudiantes del establecimiento reciban una educación de calidad los docentes:	
	es orientador, facilitador, motivador, guía cuidadoso del proceso de aprendizaje e integrador de las diferencias y ritmos individuales
	Consciente de que la realidad de la unidad educativa donde se desempeña requiere de un liderazgo flexible, capaz de motivar, exigir, comprender y dirigir, respondiendo adecuadamente a las distintas situaciones de la vida escolar.
	Adherir, participar y comprometerse con los lineamientos establecimiento, expresados en el presente documento. Contribuyendo de forma propositiva a formar una comunidad educativa.
	Presentar altas expectativas en los estudiantes, brindando calidad educativa dentro y fuera del aula.
	Que demuestre profesionalismo a través del cumplimiento de sus responsabilidades, en todas las labores que le corresponden en su función
	Apropiarse de su rol de formador, tomando conciencia y valorando el impacto que tiene como modelo humano y formativo.
	Capacitarse constantemente, tanto en lo personal - valórico, como en lo académico.
	Estimular la capacidad crítica y reflexiva de su quehacer pedagógico. Siendo capaz de adaptarse a los cambios
	Estimular y desarrollar competencias que apunten a formar a los niños y jóvenes como ciudadanos comprometidos en la vocación de justicia, solidaridad y libertad.
	Trabajar con las familias para hacerlas parte del proceso educativo de sus hijos, aumentando el impacto de la formación, y notando su rol protector.
	Debe ser capaz de identificar dificultades de aprendizajes y psicosociales de los estudiantes y derivarlos a los profesionales correspondientes en los plazos señalados.
	Debe promover valores que fomenten la auto superación de los alumnos para enfrentar la sociedad de manera positiva y responsable
	Informar adecuada y oportunamente a los apoderados respecto de actividades escolares y progreso de sus hijos.
	Promover la asistencia a clases mediante el diseño y desarrollo de estrategias motivadoras de aprendizajes.
	Deben respetar y cumplir los horarios de clase y el calendario de actividades establecidas en la Programación Anual del Colegio, informando de sus ausencias y presentando los justificantes correspondientes.
	Debe empoderarse del reglamento de convivencia y aplicarlo criteriosamente ajustándose al contexto en que se desarrolla.
<b>Asistentes de la educación</b>	
	Mantienen una actitud responsable y una colaboración voluntariosa en las actividades administrativas de apoyo, mantención, etc., que hacen posible una organización eficaz en función de los objetivos de desafíos educativos.
	Deben respetar y cumplir los horarios de trabajo y realizar las actividades de su competencia, informando de sus ausencias y presentando los justificantes correspondientes

	Tiene derecho a decidir a participar en las actividades de su organización en la comunidad educativa asistiendo a las reuniones que convoquen reglamentariamente y asumiendo las decisiones que en ellas se tomen.
	Ser conocedor del Proyecto educativo Institucional, para lograr desarrollar un trabajo alineado con este.
<b>Bibliotecaria</b>	
	organizar la Biblioteca como un lugar acogedor, trabajar con los docentes de los diferentes niveles y asignaturas, incentivar la lectura desde temprana edad, promover actividades y concursos entre los profesores y estudiantes, entre otras.
<b>Psicopedagogas</b>	
	Apoyar a estudiantes de primer ciclo, dentro o fuera de aula regular, para lograr los objetivos curriculares del curso.
<b>Psicólogas</b>	
	Apoyar los procesos de aprendizaje desde su enfoque, diagnosticados con necesidades educativas especiales.
	Se brindarán apoyos necesarios para superar ciertas dificultades o derivaciones pertinentes según sea el caso.
<b>Técnicas de párvulos</b>	
	Se dedican en lo posible para apoyar en los objetivos de aprendizaje de los estudiantes.
<b>Fonoaudióloga</b>	
	Trabajar con los estudiantes que presenten necesidades educativas de lenguaje, dentro de aula de recursos.

<b>Administrativos y auxiliares de servicios menores</b>	
Nuestro personal administrativo y auxiliar, deberá	
	Conocer, manejar y comprometerse con el modelo educativo y las reglas del establecimiento.
	Deben respetar las labores que se le asignen durante el transcurso del año escolar (aseo de diferentes dependencias-funciones específicas en actos cívicos, turnos de vigilancia, entre otros.
	Respetar fielmente los horarios asignados por el establecimiento. Se tendrán que justificar sus inasistencias con anticipación, de lo contrario justificar el día posterior a su inasistencia al establecimiento.
	Presentar respeto y compromiso con la atención al público general, resguardando la privacidad de nuestro establecimiento.

#### **IV.- Evaluación**

El Proyecto Educativo Institucional se evaluará en diversos niveles y con distinta periodicidad en cada uno de ellos.

El ideario en sus principios filosóficos deberá actualizarse según la prerrogativa de la normativa, toda vez que haya cambios en la legislación, habrá que asegurar que el PEI se ajuste a derecho. Esta revisión será realizada por el equipo directivo y trabajada con los profesores, funcionarios, Consejo Escolar.

Anualmente, el Consejo Escolar velará para que las acciones contenidas en el PME se ajusten a los valores y énfasis formativos del colegio y será consultado sobre las posibles actualizaciones de la normativa interna, RICE por ejemplo, a partir de los lineamientos emanados del PEI.

Operacionalmente, los énfasis formativos quedarán plasmados en las acciones del PME y las metas de gestión anuales, las que también serán revisadas por el Consejo Escolar, no solo en la coherencia entre PEI - PME y Focos de gestión (metas de gestión), sino también en el porcentaje de avance de los indicadores declarados en el PME.